PROCEDIMIENTO INSERCIÓN ANUNCIOS EXTRAVÍO DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS.

Por parte del interesado (Alumno):

Acceder con o sin Identificación electrónica en la aplicación boe.es/Anuncios.





Contactar Sobre esta sede electrónica Aviso legal Nuestra web Mapa Accesibilidad 🗈 🚿 🗉 f 🖬 👯

Insertar un anuncio.

Está	Vd.	en	>	<u>Inicio</u>	>	Anuncios
------	-----	----	---	---------------	---	----------



Pulsar en "Acceso con identificación electrónica" o en su caso "Acceso sin identificación electrónica".

Acceso	cceso con identificación electrónica						
	Identificación con certificado electrónico cl@ve						
2	 Mediante este tipo de acceso podrá realizar todas las operaciones que se ofrecen a los usuarios que acceden sin identificación electrónica, y además: Poner anuncios para publicar en BOE y/o BORME. Firmar anuncios digitalmente si dispone de un certificado electrónico. Si no dispone de certificado electrónico, necesitará enviar el texto del anuncio firmado en papel. Pagar de forma telemática el anuncio Ver los anuncios enviados en los últimos 180 días Realizar un anuncio similar a otro enviado anteriormente 						
Acceso	Sin identificación electrónica Wediante este tipo de acceso podrá:						
	 Actualizar el NRC obtenido en el banco tras el pago de la liquidación. 						

Con la referencia del anuncio (ej. 520170...) y el importe del anuncio (ej. xx,xx) que le ha remitido la Universidad, entrará en "reanudar pago del anuncio"

	Anuncios en BOE y BORME	
Gestión de a	nuncios	
	Mis anuncios	
	Poner un anuncio	
	Reanudar firma anuncio	
	Reanudar pago anuncio	
	Actualizar NRC de un anuncio	
	Solicitar anulación de un anuncio y/o NRC	
	Consultar estado anuncio	
	Obtener impresos anuncio	
	Verificar autenticidad documentos	
Ayuda		
	Cómo poner un anuncio: instrucciones 🗖	
	🕐 Preguntas frecuentes 🗗	
	Entidades colaboradoras pago telemático (cargo en cuenta) 🗖	
	Entidades colaboradoras pago telemático (pago con tarjeta de crédito) 🗗	

Irá cumplimentando los datos solicitados en las sucesivas pantallas.

En el caso de que no disponga de NIF (DNI/NIE), deberá <u>"Contactar</u>" con el Boletín Oficial del Estado indicando el número de pasaporte además del nombre y apellidos.

Cuando llegue a la siguiente pantalla:

Publicación en BOE.- Sección VB. Modelo de extravío de título

Datos generales del anun	cio		
Inserción en: BOE (SECCIÓ	N VB)		
Publicación: Previo pago			
Número de inserciones: 1			
Urgencia: NO			
Número de líneas de título: Número de líneas de texto:	a = euros a = euros	1 0,000000 0,000000 5 12,932576 64,662880	
		euros 64 66	

Pulsar en "Pago presencial".

Deberá descargarse la liquidación y seguir las instrucciones indicadas en ella.

Una vez que tiene el NRC proporcionado por el banco, debe volver a entrar en la aplicación boe.es/anuncios y pulsar "Actualizar NRC".



Y cumplimentar los campos indicados en dicha pantalla.

Una vez "guardados" los datos, se da por finalizada la inserción del anuncio.